

Colectivo Ex Presos Pol.Y Sobrevivientes - Rosario

Porque tenemos memoria y sabemos la verdad luchamos por la justicia

5 de agosto de 2011

ASTILLEROS ASTARSA y METALÚRGICA TENSA: EX OBREROS DENUNCIAN RESPONSABILIDAD PATRONAL EN SECUESTRO DE DELEGADOS.

MEMORIA-EMPRESAS

EX OBREROS DENUNCIAN RESPONSABILIDAD PATRONAL EN SECUESTRO DE DELEGADOS

Buenos Aires, 4 de agosto - EX obreros del astillero Astarsa y la metalúrgica Tensa denunciaron hoy la complicidad patronal en el secuestro de decenas de delegados de ambas fábricas del norte del Gran Buenos Aires durante la última dictadura.

"Militares y policías llegaron a la fábrica (Tensa) con listas confeccionadas con información de patrones y sindicalistas traidores", dijo Héctor Masolini, uno de los obreros que dieron su testimonio en un aula del edificio Cuatro Columnas de la ex ESMA.

Masolini relacionó el colaboracionismo empresarial de los '70 con la reciente "represión con cuatro muertos en un predio del grupo Ledesma", en Jujuy, durante el quinto encuentro sobre "Empresas y terrorismo de Estado" organizado por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y el Instituto Espacio para la Memoria.

Más de un centenar de personas acudió a las 18 al emblemático edificio que sirve de fachada del ex centro clandestino de detención, torturas y exterminio de lo que fue la ESMA, en Libertador al 8100, en el norte de la ciudad de Buenos Aires.

"El mismo 24 de marzo de 1976, el día del golpe de estado, sólo en los astilleros Astarsa y Mestrina, entre otras fábricas de la zona norte, fueron secuestrados unos 60 delegados", puntualizó Pedro Dinani, abogado de la causa Campo de Mayo.

Otros panelistas recordaron que los cuatro encuentros anteriores recogieron testimonios del mismo tipo sobre la represión en empresas como la metalúrgica Acindar, de la localidad santafesina de Villa Constitución, y las automotrices Mercedes Benz y Ford, del Gran Buenos Aires, entre otras.

El tercero de los encuentros sobre "Empresas y terrorismo de Estado" examinó el modo en que los diarios Clarín, La Nación y La Razón se apropiaron durante el régimen terrorista de Estado de las acciones de Papel Prensa.

"Hay que tener en cuenta además que las empresas que constituían el poder económico proporcionaron cuadros a la dictadura, comenzando por el ministro de Economía (José Alfredo) Martínez de Hoz", señaló Dinani.

Otros dos exobreros de Tensa, Carlos "Lito" González y Arnaldo "Lalo" Piñón, dijeron que con la represión la patronal de esa empresa logró arrasar la capacidad de reivindicación que había acumulado a comienzos de los '70 la base trabajadora.

"Para barrer con los delegados y la Comisión Interna elegida en 1972, el principal accionista (de Tensa) contó con el represor Ramón Camps, que era su amigo, y con la complicidad de la burocracia traidora de la UOM de Vicente López", afirmó González.

El encuentro rindió homenaje a Floreal Avellaneda, un sindicalista de Tensa que logró escapar por los techos cuando el 15 de abril de 1976 un grupo tareas asaltó su casa en Munro y se llevó a su esposa Iris, que fue torturada, y a su hijo de 15 años, el "Negrito" Floreal Avellaneda, asesinado por los represores.

Iris Avellaneda extendió el homenaje a Julio Viaggio, un abogado comunista ya fallecido que defendió a los trabajadores de Tensa y de otros empresas, antes y después del golpe de Estado de 1976. "Más que cómplices, muchos empresarios fueron los inspiradores y beneficiarios de la dictadura, y los militares, sus cómplices", sostuvo Piñón, quien consideró que por eso se debe "pasar a una etapa de juzgamiento de los responsables civiles del golpe".

Juan "Chango" Sosa, ex obrero de Astarsa, en esa época el mayor astillero de la zona norte del Gran Buenos Aires, subrayó el ánimo revanchista con el que la patronal jugó el papel de informante para la represión terrorista de Estado.

"En 1973, con un gobierno popurular como el del presidente Héctor Cámpora, nosotros habíamos logrado revertir un régimen laboral en el que, cada barco que salía, se llevaba como mínimo dos o tres muertos en accidentes de trabajo", evocó.

Sosa dijo que "esa lucha se ganó" mediante una huelga con toma del astillero y que, poco después, también se logró la reincorporación de más de 70 trabajadores que habían sido despedidos en años anteriores por su actividad sindical.

Después del golpe, "llegaron los camiones con las listas de los compañeros, basadas en información de la patronal", insistió.

El abogado Dinani opinó que los testimonios de obreros de los '70 sobre la represión en las fábricas indica que "aquellas luchas siguen hoy en otro terreno, en un momento distinto en el que hay ya condenas a represores".

El letrado explicó el circuito represivo que comenzaba en las fábricas de la zona norte del Conurbano, pasaba en especial por la comisaría de Tigre y en gran parte de los casos seguía en la guarnición militar de Campo de Mayo.

"Ya denunciarnos (en las causas que tramitan en la Justicia Federal) a responsables militares y policiales de la represión, pero la responsabilidad completa exige avanzar sobre la acción de las patronales, los civiles cómplices", añadió.

Dinani citó como "precedente muy importante" que en Ruanda (África) fue condenado un poderoso empresario del té como cómplice del genocidio de miembros de la etnia tutsi.

"También hay que ver la relación entre economía y represión, y eso es lo que todavía se nos está escapando en los juicios. El aporte día a día de las patronales a los grupos de tarea, con la entrega de listas y hasta apoyo logístico con vehículos para el secuestro de obreros con militancia sindical", puntualizó.

Dinani dijo que los empresarios y gerentes que tuvieron responsabilidad directa como colaboradores del terrorismo de Estado "tienen que responder como personas jurídicas e individualmente".

"Ellos fueron los inspiradores y los beneficiarios del plan económico de Martínez de Hoz y también hicieron su parte en la destrucción de la resistencia obrera", concluyó.

Fuente:Telam



Contacto

colectivoeprosario@hotmail.com



igracias cumpas!

Seguidores